



INSCRIPCIÓN O LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD DE MAQUINARIA AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCCIÓN AUTOPROPULSADA O MODIFICACIÓN DEL ACREEDOR PRENDARIO

REQUISITOS

- Formulario de solicitud de trámites para RNMA, con improntas.
- Aportar carta de levantamiento o inscripción de prenda según sea el caso (anexar certificado de existencia y representación legal con vigencia no mayor a 30 días, solo para levantamiento de prenda).
- Pagos los derechos al trámite y derechos de tránsito en el organismo de tránsito.
- Estar a paz y salvo por infracciones a las normas de tránsito.
- Si el trámite es presentado por un tercero; deberán adjuntar poder autenticado ante notario.
- Certificado de existencia y representación legal con una vigencia no mayor a 30 días (si el propietario es persona jurídica).